



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

345600
OK

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1674
QUILLON, martes 17 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1675
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1498

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AUDIOVISUALES HERZAM LTDA.

RUT:76.844.390-4

LA SUMA DE \$:9.113

Y SON:NUEVE MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CABLES HDMI ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. :
4367-487-CM19, FACTURA NRO.: 2564, SOLCITADO POR EL SR.DIEGO AVALDES A. INFORAMTICO DEL
CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	9.113		76844390-4	F-2564
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		9.113	76844390-4	C-0

TOTALES : 9.113 9.113

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 62396505 FECHA DE PAGO V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME